

en el vario trayo del camino antiguo, las triexas por  
donde devia correr son de mucho mayor valor para  
la compra que las que deve ocupar el proyectado desde  
el Salmar, cuyas circunstancias exagearian un tanto  
ahorro, no dependencia, ni division contra este Pue-  
blo las havenidas de Sangonera, no necesidad de  
alcantarilla alguna para darles paso, no dexaria  
sin riesgo heredad alguna, ni parte de ella, formaria  
con su Direccion una salida y baves al Pueblo muy  
agradable, y de menor vista que el proyectado, ten-  
dria la salida desta vega inmediata a los Pueblos  
que son la Albuera y el Geran, con un buen  
curso en el segundo para servicio de los traficantes, y  
si no temiera molestar la atencion de V. S. daria  
mayor extension a sus ventajas; haviendome de dis-  
culpa para no haver presentado antes a V. S. este pensam.<sup>to</sup>  
y havexle replicado lo puse en la alta consideracion  
de mi E. S. la esperanza que siempre tube de que in-  
truido en E. S. de mi propuesto Plan, huviera pedido a V. S.  
por su conocim.<sup>t</sup> practico en el terreno y demas circun-  
tancias, alguna noticia para tan util proyecto, con que  
el amor de mi E. S. favorece a mi feliz patria.

La prevision de los graves riesgos expuestos impul-  
sa mi celo, para desempeñar la obligacion del Empleo